

## POLÍTICA DE CALIDAD

**SEMAM**, es ETFA de ruido, con más de 7 años de experiencia como ETFA autorizada por la SMA. Es así como la Alta Dirección, comprometida con la mejora continua de la organización, mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015

Para ello la organización se compromete con:

- Realizar el mejor **esfuerzo** para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la organización, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Superar las expectativas de nuestros clientes, en base al conocimiento y experiencia de nuestra empresa.
- Nutrir a nuestro personal de las **competencias** necesarias, realizando seguimiento, control y evaluaciones de desempeño, para mantener, en el largo plazo, la excelencia de nuestro servicio.
- Comunicar a todas las partes interesadas nuestro **compromiso** para satisfacer los requerimientos de todas nuestras partes interesadas.
- Ser un **referente nacional** en los alcances de ruido autorizados por la superintendencia del medio ambiente, manteniendo procesos, ( con entradas y salidas establecidas) seguimiento, control, toma de acciones y metodos para los indicadores de desempeño, de esta manera evidencia a cualquier parte interesada la calidad interna de los procesos de SEMAM, demotrando una trazabilidad clara de todos los procesos internos.
- Con la mejora continua del Sistema de gestión de la Calidad.
- Tomar el control, el seguimiento y todas las decisiones correctas para evidenciar una verdadera implementación del sistema de gestión de calidad, disminuyendo significativamente las salidas no conformes, estableciendo procesos, desempeños e indicadores para la mejora la calidad interna de SEMAM.



*Josue Rubilar*

---

Josue Rubilar – Gerente General